Gacetilla 081-22 de agosto de 2022

**La Federación acompañó el fortalecimiento de los periurbanos y visitó Mercados Concentradores**

En la tarde del miércoles 17 de agosto tuvo lugar una reunión donde se rubricó un convenio para el desarrollo de los sistemas periurbanos en la provincia de Santiago del Estero. El acuerdo establece relaciones de cooperación entre el Ministerio de Producción provincial, la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, el Mercado COMECO y el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).

La Federación Nacional de Mercados Frutihortícolas (FENAOMFRA) estuvo representada por su presidente, Carlos Otrino, y Eduardo Flores, vicepresidente segundo de la Federación y presidente del Mercado COMECO de Santiago del Estero. También participaron Darío Berta, presidente del Mercado Concentrador El Charrúa de Paraná, Pablo Sceglio y Gabriel Amura por SENASA.

En este sentido, la cartera productiva de Santiago del Estero anunció que pondrá a disposición hectáreas para desarrollar huertas periurbanas, que contribuyan a incrementar la cantidad de tierras dedicadas a la producción hortícola en la región. El vicepresidente segundo de la Federación apuntó que “se juntaron las partes y se combinaron esfuerzos para generar un cinturón verde periurbano, que pueda dar respuesta a algunas necesidades del Mercado Concentrador”.

“Es una idea que hay que ir trabajando, que lleva su tiempo. Requiere seguir formando gente, pero la universidad y el ministerio se mostraron prestos a colaborar. Desde SENASA también se mostraron a disposición de ayudar en todo lo que de ellos depende”, agregó Flores.

Durante la reunión, Flores también anunció el acuerdo entre Fenaomfra y la Comisión Frutihortícola de la Federación Argentina de Ingeniería Agronómica (FADIA) para la implementación conjunta de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) en frutas y hortalizas, noticia que generó comentarios positivos.

Al final del encuentro se anunció la visita de SENASA al Mercofrut de Tucumán y el Mercado Municipal de Abasto de Catamarca. Ambas actividades tuvieron lugar el jueves 18.

En Tucumán, miembros de la Federación y SENASA visitaron las instalaciones de Mercofrut, concentrador ubicado en la capital provincial. Flores relató que fueron recibidos por Fernando Salch Giudice, vocal 1° de la Comisión Fiscalizadora de FENAOMFRA. Tras la reunión se dirimió solventar falencias del Mercado Concentrador en materia de inscripciones, un requisito fundamental para establecer relaciones cooperativas con SENASA.

Flores explicó que la jornada coincidió con una reunión de la comisión directiva del Mercofrut, por lo que también se tocaron temas ligados a la vida institucional y la relación con mercados de la zona.

Luego del mediodía, los dirigentes siguieron rumbo hacia Catamarca, donde llevaron a cabo acciones similares con el Mercado Concentrador de esa provincia.



